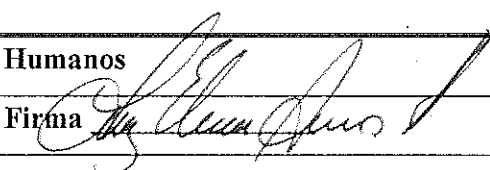


Informe de fin de gestión

Se elabora el presente Informe de Fin de Gestión, de conformidad con la normativa interna vigente en el Instituto Nacional de Aprendizaje, las Directrices N° D-1-2005-CO-DFOE emitidas por la Contraloría General de la República aplicables a la Institución y la Ley N° 8292 "Ley General de Control Interno".

Datos generales:

Dirigido a: Ing. Agnes Vales Rosado
Copia a (Unidad de Recursos Humanos):
Fecha del Informe: 17-4-17
Nombre de la Persona Funcionaria: Dora Ma. Quesada Rojas
Nombre del Puesto: Formador para el trabajo 2
Unidad Ejecutora: C. F. Paraíso
Período de Gestión: 16-6-93 al 30-4-17
Informe recibido en la Unidad de Recursos Humanos
Recibido por: Luz Elena Arenas Firma 
Fecha: 28/4/17. Sello



**UNIDAD RECURSOS HUMANOS
PROCESO DE DOTACION**

1. **Presentación:** en este apartado se incluye un resumen ejecutivo del contenido del informe.

En 1993 ingresé de la Institución como Directora Ejecutiva, producto de la reestructuración realizada por la Ing. Clara Zomer en el año 98 me trasladaron como encargada del Centro de Capacitación ubicado en la Zona Franca de Cartago, hasta que el Centro de Formación de Paraíso- Llanos de Santa Lucía – Cartago fue construido en 1999 y entregado, desde esa fecha a hoy he estado en este Centro de formación.

2. **Resultados de la Gestión:** Indicar la labor realizada durante el periodo de su gestión en el área donde estuvo nombrado.

Ingresé al INA en 1981 en el proyecto INA-BCIE, contrato me fue suspendido por una situación de acoso sexual por parte gerente general de esa época, regresé a la Institución en Junio de 1993 gracias a la confianza del Lic. Guillermo Vargas Presidente Ejecutivo de esa administración que sin conocerme me dio la oportunidad de ingresar de nuevo a la Institución como Directora Administrativa

puesto que ocupé hasta el año 1996 que la Ing. Clara Zomer decidió quitarme y trasladarme a como asistente de la Subgerente Administrativa Denia Morera, producto de la reestructuración realizada por la señora Zomer fui trasladada al Centro de Capacitación de la Zona Franca de Cartago en el año 1997, este lugar estaba en total abandono por lo que inicié de cero con la impartición de acciones formativas, éstas se impartían a los empleados de las diferentes fábricas instaladas en el Parque Industrial, este centro de capacitación se consolidó, a la vez fui trabajando en el amueblamiento y búsqueda de equipo para el Centro de Formación de Paraíso, cuya construcción inició a finales del 98 y finalizó en el 99.

En los primeros seis meses del año 2000 se procedió a realizar las gestiones para la compra de los servicios de vigilancia y aseo y limpieza.

El 26 de Agosto del 2000 se dio inicio con la impartición de acciones formativas, es necesario manifestar que el centro fue creado para impartir la modalidad de taller público hoy conocida como modalidad personalizada, producto del cambio mundial únicamente quedó la modalidad personalizada en confección de ropa a la medida que finalizó en Diciembre del 2015, el resto del plan de acciones formativas se cambió a modalidad presencial (programas y módulos)

Desde el año 2001 a la fecha se han impartido en este Centro de Formación las especialidades del área textil, industria alimentaria, inglés, ofimática y acciones de comercio y servicios del área administrativa.

3. **Cambios en el entorno:** Indicar los cambios presentados durante el periodo de su gestión, incluyendo los principales cambios en el ordenamiento jurídico que afectan el quehacer institucional o de la unidad, según corresponda al jerarca o titular subordinado.

Durante los años laborados no ha habido cambio alguno en el ordenamiento jurídico que afecte a este Centro de Formación solo de operación.

4. **Control Interno:** Estado de la auto evaluación del sistema de control interno institucional o de la Unidad al inicio y al final de su gestión, según corresponda al jerarca o titular subordinado.

La autoevaluación del sistema de control interno se hace en comunión con la Unidad Regional de Cartago ya que abarca todas las instancias que integran toda la Regional y siempre apegado al ordenamiento institucional.

5. **Acciones emprendidas:** Para establecer, mantener, perfeccionar y evaluar el sistema de control interno institucional o de la Unidad, al menos durante el último año, según corresponda al jerarca o titular subordinado.

Siempre se ha realizado en conjunto con la jefatura de la Unidad Regional de Cartago y con la normativa vigente.

6. **Logros alcanzados:** Principales logros durante su gestión de conformidad con la planificación institucional o de la Unidad, según corresponda.

Los principales logros alcanzados durante mi gestión ha sido ordenar las bodegas del almacén central así como los almacenes de todo el país donde el INA tiene Unidades Regionales, ejecutar el presupuesto institucional en un 80 % en el año 1997, gestionar la compra del edificio del antiguo Banco Anglo en el Paseo Colón,

realizar el primer inventario físico en el Almacén Central y luego el de las regionales del país.

Abrir el Centro de Formación Paraíso donde la experiencia ha sido increíble porque la labor que se realiza en un Centro como éste es muy dura y fuerte porque se tiene que luchar todos los días con todo tipo de gente entre ellos personas especiales, privados de libertad, personas de confianza del Ministerio de Justicia, adulto mayor, programas de combate a la pobreza que implementa cada gobierno de turno, personas con violencia domésticas, personas agredidas sexualmente que tienen que ser atendidas por medio de las capacitaciones y por el equipo profesional de orientación, trabajo social y psicología.

Producto del trabajo y del esfuerzo realizado la gran mayoría de las personas que se han capacitado aquí cuentan con un trabajo digno que les permite llevar a sus casas un ingreso sano y ayudan a incrementar la fuerza laboral del país, muchas de las señoras laboran en la casa realizando diferentes actividades de las aprendidas en este Centro de Formación, en el caso de los jóvenes pueden manifestar que casi un noventa por ciento labora en los call center con un dominio del inglés y de cómputo envidiable.

Se dejó realizada una plaza en el costado este del edificio la misma se realizó con relleno donado por las empresas que regalaron el material extraído de la construcción del canal que evacua las aguas llovidas y que vino a mitigar las inundaciones que se producían producto de las lluvias, hoy dicha plaza cuenta con zacate donado por mi persona, se realizó una siembra de árboles

7. **Proyectos relevantes:** Estado actual de los proyectos más relevantes en el ámbito institucional o de la Unidad, existentes al inicio de su gestión y de los que dejó pendientes de concluir.

Los proyectos asignados (plan de acciones formativas anual) todos fueron concluidos año a año, el inventario físico queda con cero faltantes, en el Centro de Formación queda pendiente la limpieza de las canoas, estructura interna y externa, bajantes ya que debe realizarse en forma artesanal porque no se puede ejecutar con máquinas de presión por las condiciones en que se encuentra la estructura producto de la lluvia ácida y de la ceniza caída que ha ido carcomiendo los perlines y el metal de las canoas y bajantes, todo lo anterior se encuentra en espera de que la Administración Superior lo considere dentro de la reparación de los edificios institucionales.

Queda pendiente que la Administración Superior de la Institución autorice la remodelación de las instalaciones y la construcción de la malla perimetral que se encuentra en muy mal estado, situación que se comunicó a las diferentes instancias institucionales y no ha sido atendida, mediante oficio No.URC-CFP-197 se le solicitó al Lic. Durman Esquivel Subgerente Administrativo, la autorización del código para incluir el dinero en el presupuesto 2017 y la respuesta fue negativa mediante oficio SGA-454-16, por lo tanto queda pendiente la construcción de la malla perimetral, actualmente la malla se encuentra en condiciones deplorables y colgando sostenida solo de los extremos para parte central está totalmente en el aire.

Para contrarrestar el deterioro se sembró la planta conocida como tuna con el objeto de que la misma vaya creciendo y evitar los malhechores se introduzcan a las instalaciones.

Se gestionó ante la Alcaldía de Paraíso la limpieza y recolección de basura que la población fue tirando al costado norte de las instalaciones y que producto de ello los roedores se introducían al edificio, una vez realizada esa labor se procedió a sembrar hebras de zacate donado por mi persona así como los árboles que se sembraron para evitar que la población siga tirando basura.

Mediante gestión realizada con el encargado del Núcleo Textil los tres talleres del área textil quedan debidamente equipados con máquinas de última tecnología tanto domésticas como industriales.

Queda pendiente el cambio de la tapa del tanque de agua interno y de las tapas de las cajas registro, no se realizó porque la jefatura no autorizó el cambio ya que lo haría la Unidad Regional mediante una compra directa o licitación porque debe incluir a todos los Centros de Formación.

Se gestionó la construcción de dos aulas, una batería de servicios sanitarios, la construcción de un taller para impartir acciones formativas del Núcleo de Industria Alimentaria y del Sector Turismo, para realizar estas gestiones se presentaron al Centro en diferentes ocasiones miembros de la junta directiva así como los presidentes ejecutivos, nunca realizaron nada ni autorizaron la construcción.

A la fecha el edificio no ha sido inaugurado, esto no ha sido obstáculo para que el mismo opere, diferentes presidentes ejecutivos que han visitado las instalaciones han manifestado que lo inaugurarían, a la fecha queda pendiente, hoy este Centro tiene 17 años de operación activa, se labora de Lunes a Viernes de 7 a 9 pm y los Sábados de 7.30 am a 3 pm.

8. **Administración de recursos financieros:** Asignados durante su gestión a la institución o a la Unidad, según corresponda.

Cuando fui la Directora Ejecutiva tenía que ejecutar el presupuesto institucional mismo que se llegó en 1997 al 80%, posteriormente fui trasladada a la provincia de Cartago como encargada del Centro de Formación de Paraíso, por lo que el presupuesto ha sido asignado de acuerdo a las necesidades del Centro y a la programación de acciones formativas, el Centro de capacitación ubicado en la zona franca de Cartago no tenía presupuesto sino que se atendía con el presupuesto de la Unidad Regional Oriental, sede que concentraba este Centro de Capacitación.

9. **Sugerencias:** Para la buena marcha de la institución o de la Unidad, según corresponda, si la persona funcionaria que rinde el informe lo estima necesario.

Hay muchas cosas que mejorar pero no depende de mí, siempre traté de dar el ciento por uno, las decisiones las toman otras personas. La política ha causado mucho daño porque se ha metido en demasía en la institución, ésta ha dañado enormemente el accionar de la institución. También hay que mejorar la oferta curricular ya que en la mayoría del tiempo los Núcleos caminan muy despacio con respecto a la operacionalidad de los Centros, la oferta curricular debe ser más ágil y debe ser estar lista en los primeros meses del año para hacer el plan de acciones formativas del año siguiente y el presupuesto, actualmente primero se hace el presupuesto y luego se hace el plan de acciones formativas por lo que nunca calza lo presupuestado para la compra de materiales de las acciones formativas.

Producto de que la política ha incursionado tanto en la institución el plan de acciones formativas se ha tenido que modificar principalmente este año con el programa de puentes para el desarrollo ya que se tiene que atender dicha población ya que el mismo es un programa del gobierno central.

10. **Observaciones:** Sobre otros asuntos de actualidad que a criterio del funcionario que rinde el informe la instancia correspondiente enfrenta o debería aprovechar, si lo estima necesario.

La institución cuenta con muy buen recurso humano, mismo que en la mayoría de los casos es minimizado, esto lo que provoca es desmotivación y muchos únicamente cumplen con los horarios establecidos, pudiendo dar más a la institución.

11. **Disposiciones de la Contraloría General de la República:** Estado actual del cumplimiento de las disposiciones que durante su gestión le hubiera girado la CGR.

Se tienen que cumplir al ciento por ciento, debo dejar constancia que cuando fue directora administrativa el personal de presupuestos públicos del ente contralor siempre me abrió las puertas para evacuar cualquier duda que tuviese, a ellos les agradeceré siempre la ayuda brindada.



12. **Órganos de Control Externo:** Estado actual del cumplimiento de las disposiciones o recomendaciones que durante su gestión le hubiera girado algún otro órgano de control externo, según la actividad propia de cada administración.

Todo se cumplió de acuerdo a la normativa institucional.

13. **Auditoría Interna:** Estado actual de cumplimiento de las recomendaciones que durante su gestión le hubiera formulado la respectiva Auditoría Interna.

Cuando se dio alguna recomendación se cumplió, actualmente la operación de todo Centro de Formación debe realizarse bajo la normativas institucional sin salirse de ella ya que para todo existen indicadores que miden nuestra operabilidad.

La persona funcionaria saliente da fe de que lo expuesto en el presente informe de fin de gestión corresponde a la realidad de los hechos y es consciente de que la responsabilidad administrativa de las personas funcionarias del Instituto Nacional de Aprendizaje, INA prescribirá según se indica en el artículo 71 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República N° 7428, del 7 de setiembre de 1994, y sus reformas.

Nombre y Firma de la persona funcionaria: Dora Ma. Quesada Rojas  
Número de identificación: 3-199-464
cc: Unidad de Recursos Humanos ¹
Sucesor

¹ El Informe final de gestión se envía en formato físico y digital.

